

45238



45238

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones se solicita a favor de DON MARIANO RUIZ SOMOSIERRA de nacionalidad española, solicita el registro de un modelo de utilidad por: "UNA BOQUILLA PARA LAS MAQUINAS DE PUNTO TRICOTOSAS- - - - -"

Memoria descriptiva

Este modelo de utilidad que nos ocupa y cuyo registro se solicita, se caracteriza por constituirlo una boquilla para las maquinas de punto tricotosas, la cual es de una utilidad y ventaja considerable, pues por la forma y disposición en el está concebida y desarrollada, se consigue
5.- obtener una boquilla de gran utilidad práctica mediante la cual se puede con toda facilidad ensaltar el hilo sin temor a que se deshenebre, sobretodo sin tener que efectuar ninguna difícil ni engorrosa operación al ensaltar el hilo cuando éste haya que variarlo de color.

Dicha mencionada boquilla se caracteriza por estar construida en
10.- la forma siguiente:

Por un cuerpo general tronco-cónico (A) construido de una pequeña chapa metálica acerada o similar, la cual lleva por sus laterales unas partes (B) y (C) a modo de solapa, que al formar el cuerpo general tronco-cónico (A), monta una sobre otra en forma enrollable, dejando
15.- entre ellas una pequeña separación (D) para el paso del hilo en su en-



20.- sartado, llevando por su parte superior una especie de apéndice (E) en forma de lengüeta, hecho de la misma pieza, en cuya parte central lleva practicado un vaciado (F) a modo de canal ú ojal, mediante el cual se efectuará el montaje de la boquilla en las máquinas de punto sea cual fuere, siendo dicha boquilla construida de manera que es de tipo universal por lo que es factible de montar en toda clase de máquinas de punto de tricotosa cualquiera que sea su fabricación. Todo formando la boquilla que nos ocupa, aplicable a las máquinas de punto tricotosas, la cual podrá ser construida en mayor o menor tamaño, así como en diferentes clases de materiales apropiados para ello, según se detalla en el dibujo adjunto que a título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva, en el que se representa la boquilla vista en alzado y un poco en perspectiva para mejor verla en todos sus detalles.

30.- REIVINDICACIONES

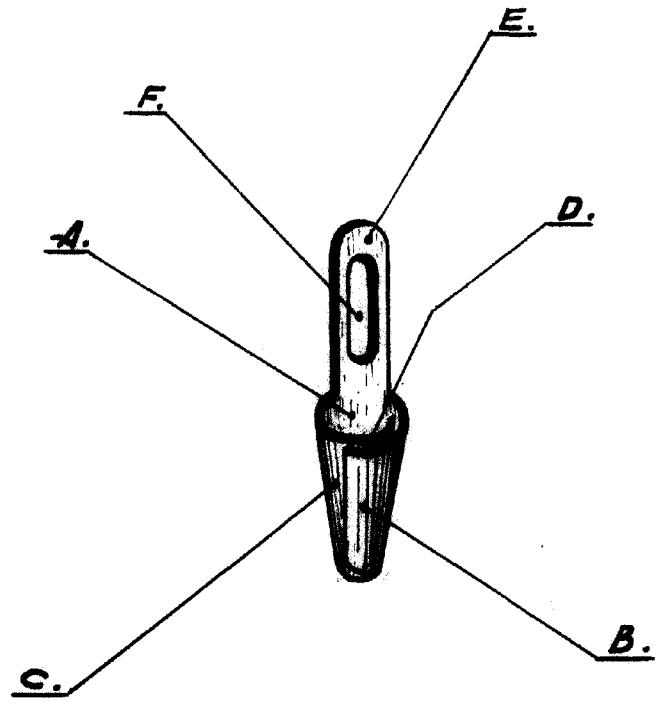
Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusiva de:

- 35.- 1ª.- Una boquilla para las máquinas de punto tricotosas, caracterizada por estar constituida por un cuerpo general tronco-cónico, formado por una pequeña chapa metálica, la cual lleva por sus laterales unas partes salientes de modo de solapa, que al formar el cuerpo tronco-cónico, monta una sobre otra en forma enrollable, dejando entre ellas, una pequeña separación para darle paso al hilo en su ensartado, llevando por su parte superior de la misma pieza, un apéndice o lengüeta con un vaciado practicado en su centro a modo de canal ú ojal para el montaje de la boquilla a la maquina.
- 40.- 2ª.- UNA BOQUILLA PARA LAS MAQUINAS DE PUNTO TRICOTOSAS.

Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, Enero de 1955.-
 Rodolfo de la Torre
 P. A.

45238



Escala variable.

[Handwritten signature]